

D.O.M.



DECRETO EXENTO N° 946 /
RETIRO, 04 ABR. 2024
VISTOS:

1.- Decreto Exento N°3.538 del 14/12/2023 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2024.

2.- La Ley 19880 del 29.02.2023, que establece Bases de Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de las Administración del Estado.

3.- La Ley 19886 del 07.07.2023, de bases sobres Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y sus modificaciones posteriores.

4.- La Res. Exenta N°11.621/2023 de fecha 31.10.23 que dispone transferencia de recursos a la Municipalidad de Retiro con cargo al Programa de Mejoramiento de Barrios para Financiar la Obra **"Recambio e Instalación LED Sector Oriente Comunidad de Retiro"**, código 7405220702-C.

5.- Decreto Exento N°3.232 de fecha 09.11.2023 que aprueba el llamado a licitación pública, los antecedentes de licitación e imputa el gasto.

6.- El Decreto Exento N°3.510 de fecha 11.12.2023 que agrega antecedentes a la Licitación y Modifica plazos de la publicación.

7.- El Decreto Exento N°415 de fecha 01.02.2024, que aclara y corrige el apartado "Entrega de Terreno".

8.- El Decreto Exento N°328 de fecha 25.01.2024, que adjudica la propuesta publica, **"Recambio e Instalación LED Sector Oriente Comunidad de Retiro"**, código 7405220702-C.

9.- El Decreto Exento N°449 de fecha 07.02.2024, que aprueba Contrato de ejecución de obra de fecha 06.02.2024, **"Recambio e Instalación LED Sector Oriente Comunidad de Retiro"**, comuna de Retiro, código 7405220702-C., ID N° 4511-29-LQ23, suscrito entre la Municipalidad de Retiro y sociedad Ingeniería Eléctrica MATAQUITO Ltda., Rut. N°78.838.690-7, por un valor total de \$110.692.313.-

10.- El Decreto Exento N°476 de fecha 12.02.2024, que designa la Inspección Técnica de la Obra: **"Recambio e Instalación LED Sector Oriente Comunidad de Retiro"**, comuna de Retiro, al Servidor Municipal Sr. **Claudio Charnock Namoncura**.

11.- Solicitud de Recepción Provisoria de la Obra **"Recambio e Instalación LED Sector Oriente Comunidad de Retiro"**, de la sociedad Ingeniería Eléctrica MATAQUITO Ltda., Rut. N°78.838.690-7

12.- Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° **DESIGNASE**, Comisión para la Recepción Provisoria para el Proyecto **"Recambio e Instalación LED Sector Oriente Comunidad de Retiro"**, comuna de Retiro a los siguientes Funcionarios, Director de Obras Municipales, Sr. **JAIME LEAL CORVALAN** o quien lo Subrogue y Arquitecto, Profesional DAEM. Sr. **RODRIGO ESPINOZA BENAVENTE**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JAIME LEAL CORVALAN
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

RRP/BBF/JLC/gsz.

DISTRIBUCION:

- ✓ Oficina de Parte, SECMUN, SECPLA, Archivo D.O.M.
- ✓ Archivo Carpeta

